



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**

Quien suscribe **LIC. ÓSCAR EDMUNDO AGUAYO ARREDONDO**, Regidor de MORENA ante este honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, con fundamento en el artículo 79 fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 16 fracciones IV y VII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto. Me permito proponer a este honorable cabildo, el presente punto de acuerdo que propone la ratificación de los titulares de las dependencias de la administración pública municipal, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Es bien sabido que en la Pista de Hielo instalada con motivo de las fiestas decembrinas el DIF Municipal por conducto de su patronato estuvo recibiendo Dinero y Artículos alimentarios, sin que el Ayuntamiento tenga conocimiento del uso y destino de esos recursos.

Sin embargo, considero que el H. Ayuntamiento como máxima autoridad en el municipio tiene el deber de vigilar lo que sucede con los recursos públicos.

Se destaca que el DIF Municipal no puede ser la excepción, por lo tanto, lo correcto que nos rindan cuentas no sólo a los integrantes del Ayuntamiento sino también a la sociedad en general, porque los guanajuatenses tienen la percepción de que los recursos económicos materiales fueron desviados, situación que debe aclararse dando la cara a los guanajuatenses.

Por lo anteriormente expuesto, fundado, motivado es que proponemos al H. Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. - Los integrantes del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., de manera colectiva acuerdan instruir al DIF Municipal y a su Patronato para que en un plazo no mayor a 10 días naturales realice un informe detallado acerca del inventario de los productos recibidos con motivo de la pista de hielo, el dinero recaudado y el uso y destino de los recursos tanto materiales como económicos, en dicho informe se deberá especificar cuantas despensas se hicieron y cuantas



FRACCIÓN DE REGIDORES
morena
Guanajuato, Capital, 2018-2021

se han repartido, así como a que personas se han repartido, debiendo acompañar la evidencia fotográfica y documental idónea. Dicho informe deberá ser publicado de forma inmediata en la Gaceta Municipal para conocimiento público de los Guanajuatenses.

PROTESTO LO NECESARIO

GUANAJUATO, GTO., A 14 de enero de 2019
REGIDOR DE MORENA DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. ÓSCAR EDMUNDO AGUAYO ARREDONDO

SEGUNDA FUERZA EN EL AYUNTAMIENTO